

**MODELO FICHA TÉCNICA PARA LA SOLICITUD Y RECIBO DE CONCEPTOS EN  
LAS ETAPAS DE DETERMINANTES Y FORMULACIÓN PARA PLANES PARCIALES  
DE DESARROLLO**

**Fase de determinantes**

<b>NOMBRE DEL PLAN PARCIAL</b>			
<b>Esquema de Localización</b>			
<b>UBICACIÓN DEL PLAN PARCIAL</b>			
<b>Localidad</b>		<b>Limites</b>	<b>Norte</b>
<b>UPZ</b>			<b>Sur</b>
<b>Barrios</b>			<b>Oriente</b>
<b>Coordenadas</b>			<b>Occidente</b>
<b>CONDICIONES GENERALES</b>			
<b>Área de actividad y zona</b>		<b>Área bruta (ha)</b>	
<b>Clasificación del suelo</b>		<b>Tratamiento</b>	
<b>ZONAS DE RIESGO- Mapas 3,4,5,6 y 7 del POT</b>			
<b>Nivel de Amenaza por Inundación – Mapa</b>		<b>Incendios forestales</b>	
<b>Nivel de Amenaza por Remoción en Masa</b>		<b>Zonificación Sísmica</b>	
<b>Zonas de Riesgo no mitigable</b>			

<b>ZONAS AFECTADAS POR EXTRACCION MINERA</b>			
<b>Área</b>			
<b>ESTRUCTURA ECOLOGIA PRINCIPAL – Mapa 11 del POT</b>			
<b>Sistema de Áreas Protegidas</b>	<b>Áreas de manejo especial</b>	<b>nacionales</b>	
		<b>regionales</b>	
	<b>Santuario Distrital de Fauna y Flora</b>		
<b>Parque Ecológico Distrital</b>			
<b>Parques Urbanos</b>	<b>Metropolitano</b>		
	<b>Zonal</b>		
<b>Corredores Ecológicos</b>	<b>de Borde</b>	<b>de Ronda</b>	<b>Regional</b>
<b>Zona de Manejo Especial del Rio Bogotá</b>			
<b>INMUEBLES DE INTERES CULTURAL – Mapa 24 del POT</b>			
<b>Conservación</b>	<b>Tipológica</b>		
	<b>Integral</b>		
<b>Restitución</b>	<b>Parcial</b>		
	<b>Total</b>		
<b>Monumental o Monumento Nacional</b>			
<b>SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS – Existentes dentro de la Predelimitación</b>			
<b>Equipamiento Colectivo</b>	<b>Educación</b>		
	<b>Cultura</b>		
	<b>Salud</b>		
	<b>Bienestar Social</b>		
	<b>Culto</b>		
<b>Equipamiento Deportivo y Recreativo</b>			
<b>Servicios Urbanos Básicos</b>	<b>Seguridad Ciudadana</b>		
	<b>Defensa y Justicia</b>		
	<b>Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria</b>		
	<b>Recintos FERIALES</b>		
	<b>Cementerios y Servicios Funerarios</b>		
	<b>Servicios de la Administración Pública</b>		
	<b>Servicios de atención de usuarios de servicios públicos domiciliarios</b>		
<b>SISTEMA VIAL</b>			
<b>Malla vial Arterial</b>	<b>Principal</b>		
	<b>Complementario</b>		

Anexar copia digital en formato shape de la información que contiene la ficha junto con el polígono del plan parcial.

**Información solicitada a las entidades y empresas de servicios públicos, invitadas e integrantes del Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo.**

<b>EMPRESA / ENTIDAD</b>	<b>INFORMACION SOLICITADA POR PARTE DE LA SDP</b>	<b>Dirección de la SDP que consolida la información</b>
<b>IDU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información cartográfica con coordenadas de las afectaciones viales y condiciones de las mismas.</li> <li>• Registro topográficos georeferenciados, en caso de existir.</li> <li>• Informar si las obras se realizarían por valorización o tarifas, así como la fase en que tienen proyectada la ejecución.</li> <li>• Informar sobre el cronograma de ejecución de las obras y el medio para su financiamiento.</li> <li>• Informar sobre titularidad de predios del Instituto de Desarrollo Urbano en el área del plan parcial ya sea que se encuentren en proceso de expropiación o enajenación.</li> </ul>	<b>Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos</b>
<b>SDM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información especializada de los volúmenes de tránsito vehicular y peatonal, y de los modos no motorizados, matrices de viajes con los cuales se pueda definir los criterios mínimos de accesibilidad al plan parcial, con posibles requerimientos de corredores viales adicionales, de conformidad con la malla vial arterial existente, proyectada y la respectiva fase de ejecución ( valorización).</li> </ul>	
<b>Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - E/AAB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar la capacidad máxima que podría ofrecer con las infraestructura existente; así mismo, la nueva infraestructura requerida para aumentar la capacidad de prestación del servicio (servidumbres).</li> <li>• Información de canales, cuerpos de agua, rondas, etc, delimitaciones, coordenadas de ronda y ZMPA.</li> <li>• Anexar esquema de financiamiento de las instalaciones: Por cargas generales, locales, valorización, tarifas. De igual manera, informar si en algún momento necesitan de apoyo del promotor para construir las redes.</li> <li>• Información sobre redes existentes y proyectadas con la respectiva cartografía.</li> <li>• Información sobre necesidad y/o factibilidad de ampliación, sustitución o traslado de instalaciones.</li> <li>• Informar sobre las etapas y plazos de construcción de las obras.</li> <li>• Informar sobre áreas requeridas para implantar las redes, equipos, etc; así mismo con sus respectivos aislamientos de seguridad.</li> <li>• Informar sobre titularidad de predios de propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en el ámbito del plan parcial ya sea que se encuentren en proceso de expropiación o enajenación.</li> <li>• Capacidad máxima con las nuevas instalaciones y el número de población a la que podría atender.</li> <li>• Informar sobre obras (cronograma de proyección) o estado de las obras realizadas para disminuir la amenaza y el riesgo de inundación.</li> </ul>	

<b>Gas Natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar la capacidad máxima que podría ofrecer con las instalaciones existentes; así mismo la nueva infraestructura requerida para aumentar la capacidad de prestación del servicio (servidumbres).</li> <li>• Información sobre redes existentes y proyectadas con la respectiva cartografía.</li> <li>• Anexar esquema de financiamiento de las instalaciones.</li> <li>• Información sobre la necesidad y/o factibilidad de ampliación, sustitución o traslado de instalaciones.</li> <li>• Informar sobre área útil necesaria para realizar las instalaciones.</li> <li>• Informar sobre titularidad de predios en el ámbito del plan parcial.</li> </ul>	<b>Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos</b>
<b>Telefonía y Telecomunicaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar la capacidad máxima que podría ofrecer con las instalaciones existentes; así mismo la nueva infraestructura requerida para aumentar la capacidad de prestación del servicio (servidumbres).</li> <li>• Información sobre redes existentes y proyectadas con la respectiva cartografía.</li> <li>• Anexar esquema de financiamiento de las instalaciones.</li> <li>• Información sobre la necesidad y/o factibilidad de ampliación, sustitución o traslado de instalaciones.</li> <li>• Informar sobre área útil necesaria para realizar las instalaciones.</li> <li>• Informar sobre titularidad de predios en el ámbito del plan parcial.</li> </ul>	
<b>CODENSA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre redes existentes y proyectadas con la respectiva cartografía y coordenadas (líneas de alta tensión y condiciones de las mismas)</li> <li>• Información sobre necesidad de ampliación, sustitución o traslado de instalaciones.</li> <li>• Informar sobre área útil necesaria para realizar las instalaciones.</li> <li>• Informar sobre titularidad de predios en el ámbito del plan parcial.</li> <li>• Zonas de reserva para la instalación de equipos y sus respectivos aislamientos de seguridad. Ej: Subestaciones.</li> </ul>	
<b>SDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre la Estructura Ecológica Principal existente dentro de la delimitación y el área de influencia del plan parcial.</li> <li>• Informar sobre la necesidad de expedir licencia ambiental.</li> <li>• Información sobre fauna y flora que debe ser conservada.</li> <li>• Conceptuar sobre la articulación y relación entre el plan parcial y la Estructura Ecológica Principal.</li> <li>• Informar sobre los posibles impactos ambientales que el plan parcial podría generar en el sector.</li> <li>• Definir el porcentaje de zonas blandas que el plan parcial debe conservar en el planteamiento urbanístico.</li> <li>• Requisitos sobre la mitigación por ruido.</li> </ul>	<b>Dirección de Ambiente y Ruralidad</b>
<b>CAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre cuerpos de agua en suelo de expansión.</li> <li>• Informar sobre titularidad de predios en el ámbito del plan parcial ya sea que se encuentren en proceso de expropiación o enajenación.</li> <li>• Informar sobre la necesidad de expedir licencia ambiental.</li> <li>• Información sobre fauna y flora que debe ser conservada.</li> <li>• Conceptuar sobre la articulación y relación entre el Plan Parcial y la Estructura Ecológica Principal.</li> <li>• Informar sobre los posibles impactos ambientales que el plan parcial podría generar en el sector.</li> </ul>	

Adicionalmente se propone no enviar conceptos condicionados; cuando se generen dudas proponer mesas de trabajo, así como incluir recomendaciones y conclusiones.

### Fase de Formulación

Se adiciona a la Ficha Técnica de la fase de Determinantes lo siguiente:

<b>EDIFICABILIDAD</b>			
<b>Índice de Ocupación</b>		<b>Índice de Construcción</b>	
<b>Población Proyectada</b>		<b>Tratamiento</b>	
<b>USOS PROPUESTOS</b>			
<b>Vivienda</b>	<b>M2</b>		<b>Comercio m2</b>
	<b>Unidades</b>		<b>Industria m2</b>
<b>Servicios</b>	<b>M2</b>		<b>Equipamientos privados</b>
<b>CARGAS GENERALES</b>			
<b>Estructura Ecológica Principal</b>			
<b>Malla vial Arterial</b>			

Entregar copia digital del Documento Técnico de Soporte, planimetría y documento ambiental.

### Información Solicitada de las Empresas de Servicios Públicos

- Informar si cumple o no con lo expresado en el oficio de determinantes.
- Cuáles serían los requerimientos adicionales para atender las demandas propuestas.